

INFORME DE COMISARIO 2014

En virtud, de haber sido designado comisario para el año 2014, en la Junta General Extraordinaria de accionistas y dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 y 291 de la Ley de Compañías, en ejercicio de las funciones encomendadas, se procede a emitir el Informe escrito en lo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Objetivo

Expresar razonablemente y mediante argumentos técnicos sobre lo que revela los Estados Financieros, luego de los registros contables.

Alcance

Este Informe se origina de la revisión y análisis de la información financiera proporcionada por la administración, más aquella obtenida por indagación en las dependencias contables de la compañía.

Principales principios y políticas contables

Estos se han expresado implícitamente en los informes receptados, balance general y estado de pérdidas y ganancias.

La información que deberá ser revelada, en base a los principios generalmente aceptados de contabilidad, tiene como finalidad complementar la comprensión de las cifras expuestas en los estados financieros.

Estados Financieros

La compañía ha registrado pocos movimientos contables en todo el año, generando ventas por \$ 6.975,80, sus costos de venta por transporte \$ 6.999,02, generando como resultado una pérdida de \$23,22.

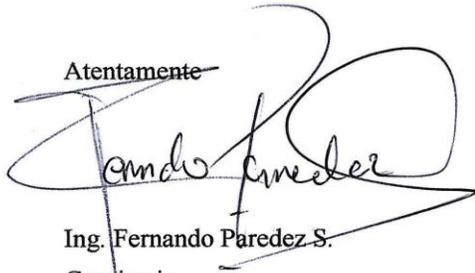
Su estructura financiera presenta activos por \$ 776,78, y su patrimonio en \$ 776,78, como se puede apreciar hay pocos movimientos contables, y debo indicar que la compañía no tiene activos fijos y endeudamiento.

Conclusiones:

Se sugiere a los señores accionistas que realicen Juntas Generales por lo mínimo cada seis meses, analicen su actividad operacional ya que no genera movimientos representativos en transporte.

Cuenca, 27 de Marzo del 2015

~~Atentamente~~

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Paredez S.', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Ing. Fernando Paredez S.

Comisario

FLECHATRUCKS S.A